



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835
DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930
Guayaquil, 25 de enero de 2024
Resolución No. 006-CAP-2024

Licenciada
DIANA TINOCO AJILA
COORDINADORA DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Ciudad.

De mi consideración:

Para los fines pertinentes comunico a usted, que el Comité de Administración y Planificación del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, en sesión extraordinaria celebrada el día jueves 25 de enero de 2024, conoció el Memorando No. 008-CGCS-BCBG-2024 de fecha 23 de enero en el cual indica se considere la aprobación del Manual de Imagen Institucional, refiriéndose al uso del logo institución; aprobación del diseño de la bandera institucional, manual de infraestructura de cuarteles y compañía del BCBG (definir una estandarización de materiales, colores y distribución de cuarteles) y manual de imagen de la segunda zona bomberil (uso de logos); por lo que resolvió por unanimidad:

"APROBAR LOS MANUALES DE IMAGEN INSTITUCIONAL, APROBACIÓN DEL DISEÑO DE LA BANDERA INSTITUCIONAL, MANUAL DE INFRAESTRUCTURA DE CUARTELES Y COMPAÑÍAS DE BCBG Y EL MANUAL DE IMAGEN DE LA SEGUNDA ZONA BOMBERIL".

Por lo antes expuesto, sírvase proceder de conformidad con lo dispuesto por el máximo Organismo de la Institución.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA


Cnel. Martín Cuzalón de Icaza
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN


Abg. Vanessa Ochoa Moreno
SECRETARIA DEL COMITÉ

cc. Eco. Lorena Robinson Santander – Coordinadora de gestión de Planificación Institucional